

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.

## INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

**A los Señores socios:**

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.**, pongo a consideración, el informe de Actividades, desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2014:

1. Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2014 han sido cumplidos en gran parte, pero no como fueron deseados, debido a las interrupciones por diferentes causas; sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas.
2. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2014 la contabilidad se llevo bajo NIFFS y que se esta cumpliendo todos los requerimientos emanados por la superintendencia de compañías con respecto a la adopción, transición y ejecución de las NIFFS.
3. Informo a la Junta que pese a las dificultades a lo largo del año, la Empresa ha logrado constituirse y de esa manera gozar de tranquilidad y paz en los campos administrativo y social, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal.

Dejo a consideración de los señores socios, para que se aplique el más ilustrado criterio.

**Tanicuchi, 25 de marzo del 2015**

Muy atentamente,

  
SR. MUÑOZ PILA JORGE AMILCAR  
GERENTE GENERAL